

9,000 Desaparecidos en Argentina: AI Culpa al Gobierno

Sigue de la primera plana

la defensa se limita a una demanda de clemencia.

La mayoría de los presos calificados por Amnistía Internacional como "presos de conciencia" pertenecen a la categoría fijada por las autoridades argentinas, como "detención preventiva", de los cuales existen, según información oficial del gobierno de Buenos Aires, 900 en diversos centros de detención.

Al puntualizar que el prolongado arresto de estas personas, que rebasa con mucho los límites de la "detención preventiva", los priva efectivamente de su derecho constitucional de defensa y de un debido proceso legal.

"El estado de sitio —imperante en Argentina— ha sido usado como pretexto para justificar las numerosas aprehensiones arbitrarias de opositores no violentos al gobierno militar, pese a que el propio gobierno argentino ha declarado que ya no existen amenazas graves a la seguridad nacional", expresa el informe de Amnistía Internacional.

Además, muchos presos que han cumplido sentencias por infringir las leyes

de "seguridad nacional" no han sido libertados, sino que permanecen en "detención preventiva".

El documento asienta que "a pesar de que las autoridades argentinas aseveraron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en septiembre de 1979, que se resolvería gradualmente el problema de los presos, no existe indicio alguno de que se hayan tomado medidas en ese sentido.

Agrega que, paralelamente ha ocurrido una virtual suspensión del "derecho de opción", según el cual se elige el exilio en lugar de la detención: en diciembre de 1980, sólo cuatro personas obtuvieron la opción para salir del país, frente a centenares de procesados.

En ese mismo mes, Amnistía Internacional recibió "alarmantes informes" sobre el trato dado a los presos que fueron trasladados desde la Unidad Carcelaria Seis, en Rawson, a la Unidad Carcelaria Uno, de Caseros; todos, según AI, fueron sometidos a brutales castigos físicos por personal militar.

PERSISTE LA REPRESION

Asimismo, señala que en los últimos cinco años las fuerzas armadas argentinas han utilizado procedimientos ilegales para hacer frente a lo que el gobierno militar ha calificado de "estado de emergencia". Tal recurso ha conducido directamente al secuestro y tortura de miles de personas, advierte.

"Amnistía Internacional a l ve con profunda preocupación que aunque el número de denuncias por "desapariciones" ha disminuido, continúan las denuncias de incidentes que sugieren la persistente aplicación de métodos ilegales de represión, violatorios de la misma constitución argentina", dice el informe.

En la misiva enviada por Amnistía Internacional al actual Presidente de Argentina, el organismo internacional expone cuatro "reco-

mendaciones" para regularizar en lo posible la situación de los derechos humanos en ese país: "Que el gobierno responda por todos los detenidos señalados como desaparecidos; que los detenidos a la disposición del Ejecutivo sean liberados o procesados; que los presos civiles condenados por tribunales militares, sean revisados, y que se ponga fin a las operaciones ilegales de las fuerzas de seguridad y que se cree una comisión independiente que investigue los abusos".

EXCELSIOR

Argentina, Ergástula

SEGUN Amnistía Internacional, Argentina está convertida en una ergástula bajo la bota de los militares, con toda clase de violaciones a los derechos humanos en ese país, en otros tiempos ejemplar por su trabajo bien organizado y por los intentos de mejoría a las masas populares.

Es conveniente que AI continúe sus investigaciones y dé a conocer con fidelidad los resultados de las mismas al mundo entero; no sólo para mover la acción humanitaria eficaz de los organismos internacionales, hasta llegar a las presiones necesarias a fin de que se restablezca ahí la civilización, sino para que el mundo se entere de los extremos de angustia y desgracia en que pueden sumirse las naciones que sean presa de golpes militares por personas que en los mandos desprestigian la alta investidura del uniforme digno y la convierten en patente de corso para

explotar, atemorizar y saquear a los pueblos.

El panorama en Argentina no responde a una emergencia nacional, aun cuando ninguna justificaría las medidas inhumanas que según Amnistía Internacional se toman ahí; pero indigna más el caso si se analizan los antecedentes pacifistas, laboriosos, equilibrados, que como pueblo han caracterizado a esa hermana nación del sur. Es decir: no merecen los ciudadanos de cualquier parte, desde luego, un trato de esa naturaleza, que rebasa los crueles procedimientos que se han usado en las guerras; pero tratándose de un pueblo tan poco bélico y nada agresivo como el argentino, nadie puede explicarse la sevicia con que se está tratando a la gente ahí.

La actividad de los organismos internacionales urge en este caso para sacudir la conciencia mundial en favor de Argentina.